

## BENITO PEREZ GALDOS ¿ESCRITOR NACIONAL? <sup>1</sup>

Jean-François Botrel

¿Fue el autor de los *Episodios Nacionales* un escritor nacional? O sea, al intento más o menos consciente de revelar a la «nación española» su propia historia, ¿correspondió la imagen social de «escritor nacional», esto es, la de un escritor de una comunidad histórica e institucionalmente definida por encima de las contradicciones sociales, profundas o superficiales que, en su utilización más corriente, el concepto de nación oculta? <sup>2</sup>

El homenaje que en 1914 intentaron hacerle rendir a Galdós por España entera a través de una suscripción nacional puede ser uno de los indicadores de esa categoría nacional del escritor, un test que permita contestar a esta pregunta, contemporánea del homenaje, hecha por uno de los periódicos opuestos a tal idea: ¿será ese homenaje nacional o será el de una minoría que quiere presentarlo así?, ¿será efectivamente Galdós la encarnación de la Patria española?

El homenaje-suscripción de 1914 quiso, en efecto, conseguir lo que hasta entonces no había podido lograr Galdós: hacer que por motivos de gratitud o de deuda nacional España entera rindiera un homenaje, concebido en términos financieros, al que hasta entonces había sido motivo de divisiones partidistas, desde la publicación de *Doña Perfecta* hasta su fallida candidatura para el premio Nobel, pasando por la primera tentativa fracasada de ingresar en la Real Academia, *Electra*, su adhesión al republicanismo, etc. En otros términos, que, olvidándose del Galdós político <sup>3</sup>, sólo se rindiera tributo al Galdós literato, a la «gloria nacional» que la propia monarquía había reconocido en el autor de los *Episodios Nacionales* al concederle en 1902 la gran cruz de la orden de Alfonso XII.

Veamos cómo y por qué esto no se consiguió

## *Del premio España a la suscripción nacional*

El detalle de la gestación de esta iniciativa ha sido ya amplia y perfectamente estudiada por Berkowitz, y no voy a repetir el estudio <sup>4</sup>.

Únicamente es útil recordar que, después del fracaso de la candidatura por España para el premio Nobel, por oposición de los elementos reaccionarios y también, acaso, por falta de entusiasmo, algunos quisieron desagrar a Galdós y desquitarse al propio tiempo con la creación del Premio España —idea de Luis Bello tomada a su cuenta por J. Dicenta— para «premiar a Galdós con una munificencia más copiosa que la legada por el inventor de la dinamita» <sup>5</sup>.

Es de notar que, por lo visto, el sentido del premio ha evolucionado desde el premio Nobel hasta el premio España con la desaparición o el ocultamiento de la recompensa moral u honorífica a beneficio de una recompensa material en dinero contante y sonante, de una indemnización, por llamarla así.

El planteamiento del homenaje o suscripción nacional fue, en efecto, más o menos el siguiente: a la obra nacional del insigne anciano escritor, al ínclito hijo de España, a su mayor prestigio literario, tiene España, España entera, que rendirle un tributo nacional, prueba de gratitud hacia su labor gloriosa y medio eficaz para sacarle de sus apuros financieros y asegurarle una renta vitalicia, «un descanso dorado y sereno como una puesta de sol» <sup>6</sup>.

Tal es —resumido a partir de la Prensa— el fundamento de este homenaje.

En este planteamiento, la idea de admiración nacional o de homenaje nacional es, no obstante, menos importante que la de «deuda nacional» o «deuda sagrada de patriotismo», que va a permitir su pago en dinero, como premio al trabajo y, más claramente, para impedir, por dignidad nacional, que «Galdós muera pobre». Y era que la situación económica de Galdós no permitía ya otra cosa.

### *La situación económica del «glorioso pero manirroto soberano»*

Así lo había revelado el grito de alarma lanzado por el Caballero Audaz en *La Esfera* el 17 de enero de 1914, sobre la situación del anciano y casi ciego escritor («sí en el presente quiero vivir, no tengo más remedio que dictar todas las mañanas durante cuatro o cinco horas y estrujarme el cerebro hasta que dé el último paso en esta vida», le había confiado Galdós).

La táctica empleada —ya que acaso de táctica se trataba— fue presentar a la opinión pública a un Galdós indefenso y víctima de usureros y tañer la cuerda sentimental de la mala conciencia y del amor propio nacional al recalcar que el anciano de setenta y dos años, todavía tenía que practicar el *nullus dies sine linea* para sobrevivir. Así pensaban los responsables del homenaje encontrar un terreno no polémico, una unión nacional en torno a un principio caritativo.

Pero la exageración o el exceso de celo de este condicionamiento y los tintes demasiado negros con que se pintó la situación económica de Galdós para abrir los bolsillos de la caridad, acaso tuvieron efectos contraproducentes, especialmente al provocar, por rechace, cierto escepticismo en capas sociales que, por sus propias condiciones de vida, difícilmente podían convencerse de que Galdós, presentado antes como un ricachón de la literatura, con casa en Madrid y chalet en Santander, coche, caballo y doméstico, podía haber llegado a una situación tan aflictiva como para tener que acudir a la caridad pública <sup>7</sup>.

Sin entrar en el detalle y menos en las causas de esta situación económica, precaria y aflictiva <sup>8</sup>, se puede señalar, por tratarse de datos no o poco conocidos, que en 1914 Galdós tenía, por lo menos, dos compromisos ineludibles: uno era un préstamo de El Hogar Español <sup>9</sup> a cuenta del que Tomás Romero, en nombre de Galdós, entrega 14.784,62 pesetas del 23 de junio de 1914 al 17 de enero de 1916, y otro contraído con doña Emilia Fernández Gil, viuda de Esquerro, por escritura del 19 de febrero de 1914, para reembolso del cual el mismo Tomás Romero entrega 13.000 pesetas de abril de 1915 a enero de 1916 <sup>10</sup>.

Pero no es sin duda más que una ínfima parte de las deudas de don Benito. Ya el 7 de mayo de 1906 había vendido a la casa editorial Hernando todas las existencias de sus obras por 150.000 pesetas (incluido un préstamo de 53.831,20 pesetas, reintegrable por Hernando sobre las nuevas ediciones o las reimpressiones). El 22 de junio de 1907 había recibido un nuevo adelanto de 52.526,80 pesetas sobre la parte que le correspondía percibir por la reimpresión de sus obras, y el 3-II-1911, seguía teniendo una deuda de 37.800 pesetas con Hernando, a pesar de la buena venta de sus obras <sup>11</sup>.

Galdós, por otra parte, había conseguido de la sociedad cooperativa El Crédito de la Propiedad Intelectual un préstamo de 15.000 pesetas, con interés de un 7,34 por 100 anual, del que todavía debía, el 30 de abril de 1913, 9.218,22 pesetas. Este préstamo no debió de bastar para cubrir las necesidades de don Benito, ya que, según se deduce de una carta de Manuel Blasco Vicat a Gerardo Peñarubia, Pérez Galdós había pedido al Consejo del Crédito de la Propiedad Intelectual que se le ampliara el préstamo a 25.000 pesetas <sup>12</sup>.

Todos estos datos indican, pues, que Galdós, desde hacía tiempo, no tenía un presupuesto equilibrado; en 1914, al definir el empleo de las 500.000 pesetas que piensa recaudar por vía de suscripción, Miguel Moya evalúa estas deudas en 200.000 pesetas.

Aquí están resumidas las causas directas de la suscripción nacional, forma «mezquina, humillante y ridícula», según M. Gutiérrez Castro <sup>13</sup>, finalmente escogida después de que se hubieran propuesto varios arbitrios, todos encaminados a unir al homenaje el rescate financiero de Galdós <sup>14</sup>. Pero por lo visto ésta era la solución preferida por el propio homenajeado, quien consigue que en marzo de 1914 se constituya y se reúna la Junta Nacional para el homenaje a Galdós.

## *La Junta Nacional para el homenaje a Galdós*

Formaban parte de esta Junta: Eduardo Dato, como presidente del Gobierno; el conde de Romanones, el marqués de Estella, capitán general del Ejército; el duque de Alba, Melquíades Álvarez, Mariano de Cavia, José Echegaray, Jacinto Benavente, Gustavo Bauer y Tomás Romero.

Esta Junta, llamada «nacional», es, por su composición, la expresión de la nación política, oficial y centralista: ahí están con Dato y Romanones los conservadores y liberales de turno y, además, los reformistas con M. Álvarez, jefe del partido de Galdós; la Prensa, representada por Miguel Moya y Tomás Romero; la aristocracia y la Banca, con el representante en España de Rothschild: Gustavo Bauer, además de escritores de varios matices, pero faltan, a todas luces, otros sectores de la opinión, por cierto importante: Maura, la Iglesia, Lerroux, los socialistas, los catalanes que también faltarán en la hora de contabilizar los resultados de la suscripción.

Esta Junta, teóricamente Nacional<sup>15</sup>, pues (vemos aquí ilustrada cierta concepción de la nación), después de algunas reuniones publica el conocido llamamiento redactado por Jacinto Benavente, que decía así:

No es patria abstracción que por su sólo nombre signifique virtudes y grandezas. Las virtudes de sus hijos informan su virtud; la gloria de sus hombres es su gloria.

Amar a la patria es amar a sus hijos preclaros; honrarla es honrar a los hombres que con sus obras la enaltecieron.

No hay más vergonzoso baldón para un pueblo que la ingratitud con sus grandes hombres; y recordemos palabras de Ruskin: «Puede honrarse a los grandes hombres después de muertos, pero sólo en vida podemos mostrarles nuestra gratitud».

A España entera, a los españoles de América, a cuantos son parte de ese espiritual imperio del idioma castellano, que bien pudiera llamarse imperio de Cervantes, emplazamos hoy para ofrecer a don Benito Pérez Galdós el homenaje de nuestra gratitud. Antes de ahora os han hablado de ancianidad desamparada; la intención fue excelente para conmovernos; mas nada debe oírse que antes sería humillación nacional que desdoro de un hombre glorioso. No es necesidad suya; es deber nuestro. Inglaterra, algunas otras naciones, no investigaron el peculio de sus grandes hombres para ofrecerles la opulencia sobre la riqueza y los honores nobiliarios. ¿Para qué recordar ocasiones ni nombres? Este es un caso en que, para honra nuestra, debiéramos celebrar que no existieran precedentes en el mundo.

Por mucho tiempo se ha considerado en España que estos homenajes habían de ser puramente honoríficos y su expresión suprema el laurel natural o su poco costosa imitación en plata muy baja de ley. Hoy, el dinero se ha hecho romántico. ¿Qué son los millonarios de hoy sino grandes románticos? La poesía y las artes se avienen muy bien con él y por lo mismo que él, por sí, nada vale, sabemos que es el valor de todo: lo más bajo y lo más subli-

me. Así, pues, dinero pedimos, que en este caso valdrá admiración, valdrá gratitud, valdrá patriotismo.

Españoles: queda abierta la suscripción en homenaje a don Benito Pérez Galdós.

Y al pie de esta proclama<sup>16</sup> encabezaba la suscripción, con 10.000 pesetas, la mayor expresión nacional de entonces: S. M. el rey don Alfonso XIII.

Sin comentar la afirmación o «boutade» de que hoy el dinero se ha hecho romántico y lo de los millonarios, ya que la realidad se encargó de mostrar lo contrario, y puestas aparte las motivaciones patrióticas expresadas de manera por lo menos silogística (honrar a Galdós, es honrarnos u honrar a España) y la simbiosis operada a través del imperio de Cervantes y de la patria, se debe observar que este llamamiento está encaminado fundamentalmente a *justificar* la inédita o innovadora presencia del dinero en algo que hasta entonces había sido en España pomposas y aparatosas coronaciones con coronas de laurel, de plata o de oro (de Quintana a Zorrilla), a hacer aceptar la idea de un mecenazgo de la colectividad nacional. Pero falta convencimiento, y el gran hombre o gloria nacional Galdós está menos presente que el anciano desamparado y necesitado de dinero, para quien España ha de ser un nuevo fray Juan Gil que le rescate de este cautiverio de la usura.

Esta transición de lo meramente honorífico a lo remunerador la había preparado ya Mariano de Cavia en un artículo publicado el 7 de abril en *El Imparcial* al indicar que «el homenaje que desde muchos años se debe a Galdós no puede reducirse por causas de todos conocidas a una inmarcesible corona de laurel...».

El tributo tiene que ser la única forma que está a nuestro alcance para redimir a un glorioso ciudadano, puesto por sus achaques y por los abusos ajenos en trance de quedar reducido a la miseria cuando ya la implacable vejez y la ceguera no le permiten librarse de tan fieras angustias por su propio esfuerzo, y subrayaba «la espiritual significación así de los maravedíes de las clases trabajadoras como las monedas de plata de nuestra abrumada clase media», terminando dirigiéndose principalmente a los grandes caudales, por realismo sin duda.

El hecho es que al día de publicar el llamamiento, la Junta Nacional, al precisar la aplicación que se dará a lo recaudado, hacía más clara aún los fines exactos de la suscripción.

Se trataba de:

1.º Despejar totalmente la situación económica del gran escritor, desligándole de cuantos compromisos u obligaciones tuviera contraídos.

2.º Constituirle una renta que le permitiera vivir con todo decoro y sin ningún género de preocupaciones e inquietudes.

3.º Y concebido ya como homenaje *post mortem* «el capital que produzca la renta, conservarlo a la disposición de esta Junta para crear en su día una

institución que llevara el nombre del insigne autor de los *Episodios Nacionales*, establecer premios y recompensas para literatos esclarecidos o necesitados y erigir un monumento perpetuo a la memoria del maestro incomparable».

Precisaba, por fin, que la suscripción cerraría el 15 de julio próximo<sup>17</sup>.

### *¿A nation to the rescue?*<sup>18</sup>

Ahora bien: a pesar del llamamiento solemne y de las aclaraciones y a pesar de haberse dirigido la Junta Nacional y respetable, por los que la componían, a las corporaciones, a las personalidades y a las empresas de teatro<sup>19</sup>, y luego a los Ayuntamientos de Zaragoza, Gerona, Bailén y Cádiz<sup>20</sup>, la suscripción, el hecho está conocido, no prosperó gran cosa: al mes de haberse abierto la suscripción la suma de las cantidades anunciadas sólo arrojaba un total de 51.008,80 pesetas, y una semana más tarde, las cantidades anunciadas (80.624,52) representaban ya más de la mitad del total de las sumas suscritas, según balance del 10 de agosto de 1914, o sea, 152.685,87 pesetas. A pesar de haberse prorrogado el plazo por un mes, el objetivo de las 500.000 pesetas, fijado por Miguel Moya, no se consiguió, ni mucho menos, y el balance final establecido a principios de 1916, esto es, después de haber recaudado cantidades atrasadas, da un resultado aún más desolador: 101.694,73 pesetas recaudadas<sup>21</sup>, ya que, como veremos, muchas de las cantidades anunciadas bajo el efecto del primer entusiasmo no fueron remitidas a la Junta<sup>22</sup>.

De este efímero y discreto entusiasmo hay algunas —no muchas— huellas en la Prensa, la del «trust de la Prensa», que es la que, esencialmente, prestó sus columnas para la publicidad del homenaje-suscripción.

En efecto, muchos periódicos, en su mayoría liberales o republicanos, después de haber comentado con bastante prolijidad y con idénticos puntos de vista sobre el fondo, no sobre los medios, la necesidad de proporcionar a Pérez Galdós —según palabras de *El Globo*<sup>23</sup>—, «al mismo tiempo que un homenaje de admiración nacional, un decoroso medio de asegurarle el descanso material en la vejez», se contentaron, después de iniciada la suscripción, con publicar el llamamiento o alocución, y algunos las primeras listas de suscriptores y algunos sueltos.

Incluso otro, como el *ABC*, que desde fines de enero venía proponiendo un medio político para el homenaje a Galdós (la publicación de un número único de un periódico titulado *Galdós*, editado y costeado por toda la Prensa española, del cual se hubiera podido vender de 50.000 a 60.000 ejemplares a cinco pesetas)<sup>24</sup>, se propuso «facilitar..., con cuantos medios estuviesen a su alcance», la realización de la citada suscripción, y «tendrá —decía— mucho gusto en contribuir en su día con una cantidad»<sup>25</sup>.

Pero al poco rato decayó su entusiasmo, al propio tiempo que decaía el de la Prensa teóricamente más favorable a Galdós.

En efecto, exceptuando *El Liberal de Madrid*, los demás periódicos que he podido consultar pasan rápidamente a publicar las escasas noticias referentes al homenaje en segunda o tercera página, y pronto dejan de hacer referencia a ella, incluso entre los periódicos del «truts» (Sociedad Editorial de España).

¿Falta de entusiasmo o señal de que el homenaje-suscripción ya lo daban por fracasado o semifracasado? <sup>26</sup> Seguramente las dos cosas.

De hecho, los indicios de adhesión generalizada a la persona de Galdós, a través de las noticias publicadas en la Prensa, fueron escasos.

Sin duda, llegaron a la Junta Nacional telegramas de Montevideo, Buenos Aires y Santiago de Chile o la noticia de que en Albacete, en Linares y en Jerez se iba a dar el nombre de Galdós a una calle. Se anunció que el Ayuntamiento de Las Palmas había resuelto que «una importante Comisión... haga una cuestionación en la ciudad e invite a todos los Ayuntamientos de la isla para que ésta aparezca unida» <sup>27</sup>, que el producto íntegro de una función del Teatro Princesa (924,40 pesetas) se iba a remitir a la suscripción y que se iban a organizar otras funciones en otros centros a beneficio de dicha suscripción <sup>28</sup>, que los Ayuntamientos de Santander, Barcelona, Gijón y Tarrasa habían resuelto adherirse al homenaje, que el Cabildo Insular de Gran Canaria contribuiría con 10.000 pesetas <sup>29</sup>, que la colonia canaria en Cuba había fundado en La Habana un club denominado Pérez Galdós. También se publicaron en la Prensa una carta de Emilia Pardo Bazán a Eduardo Dato, y artículos a favor de la suscripción <sup>30</sup>, como el de un militar que se dio por una adhesión del Ejército <sup>31</sup> o se anunció que, por ejemplo, *El Liberal de Sevilla*, *El Noroeste de Gijón* o *El Cantábrico de Santander* abrían una suscripción a su vez. Pero nada indica, ni mucho menos, que el tal homenaje haya conseguido llamar la atención de toda España y menos movilizarla, ni siquiera al principio <sup>32</sup>.

El análisis de los resultados según criterios geográficos (procedencia de las cantidades anunciadas, cuando se pudo localizar), muestra, a todas luces, que España entera no rindió tributo ni homenaje a Galdós.

Razonando sobre el total de las cantidades anunciadas y sacando la importancia relativa de las contribuciones anunciadas por provincias, con exclusión de Madrid, claro está, vemos que las cantidades anunciadas por las provincias de Barcelona, Canarias, Oviedo, Santander y Sevilla representan el 63 por 100 del total de las cantidades anunciadas por las provincias, entre las que las de Pontevedra y Soria no se han dado aparentemente por enteradas, y otras como Badajoz, Baleares, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, León, Orense, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora han contribuido con cantidades iguales o inferiores a 100 pesetas, en la mayoría de los casos debidas a uno o dos Ayuntamientos o círculos y algún particular que otro.

La importancia relativa de las cinco provincias citadas —de hecho, cuatro, ya que las cantidades anunciadas por Canarias no fueron remitidas <sup>33</sup> (según consta en balance de 1916)—, respecto al total de las proporciones: 61,30 por 100,

que se descomponen de la siguiente manera: Barcelona, 24,7 por 100; Oviedo, 3,2 por 100; Santander, 21,3 por 100; Sevilla, 12,1 por 100.

Estas cifras permiten ver que la suscripción-homenaje a Galdós alcanzó —fuera de Madrid— cantidades absolutas de alguna importancia, donde periódicos como el *Cantábrico de Santander* o *El Liberal de Sevilla* actuaron como activos propagandistas de la suscripción y como Junta Provincial, que diríamos, además de la popularidad de que podía gozar Galdós en Santander, por ejemplo. En Barcelona, donde, por lo visto, *El Liberal* de Barcelona no abrió suscripción (sólo contribuyó con 100 pesetas), la importancia de las cantidades remitidas se debe esencialmente al Ayuntamiento de la ciudad, que, a proposición del señor Rocha, votó un crédito de 5.000 pesetas, al Consejo de la Mancomunidad Catalana (1.000) y a otras entidades culturales, como el Círculo del Liceo Ecuéstre (500 cada uno), esto es, la casi totalidad de las 7.220,18 pesetas remitidas. En Cataluña, pues, tampoco se puede hablar de adhesión general, a pesar de la cantidad por la que queda representada, y es que no corresponde del todo el índice de movilización en pro del homenaje con la importancia de la suma: más movilización y mayor sacrificio suponen las cinco pesetas de Joaquín Peinado de Ronda o las 20 de un leonés patriota y republicano<sup>34</sup> que las 5.000 del Banco de España o las 10.000 del Rey.

En otras provincias como Alicante y Murcia, en las que se abrieron suscripciones regionales, o en Huelva, parece que hubo más entusiasmo, aun cuando los resultados medidos en términos financieros (los que interesaban directamente a Galdós y la Junta Nacional) no lo dicen. En Alicante, por ejemplo, 180 particulares se suscribieron por una cantidad de 581 pesetas en total, lo que representa el mayor número absoluto de adhesiones de tipo individual en este homenaje, en el que la característica mayor es la ausencia de adhesión de tipo popular<sup>35</sup>.

En efecto, si analizamos ahora la repartición de las cantidades suscritas por categorías o grupos, nos encontramos con que el 45,2 por 100 de las cantidades anunciadas lo han sido por Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y otros cuerpos oficiales; el 14,3 por 100, por personalidades y próceres; 9,8 por 100, por sociedades culturales; 8,7 por 100, por sociedades comerciales, entre las que el Banco de España, la Unión Española de Explosivos, la Compañía Arrendataria de Tabacos, la Española de Construcción Naval y el Banco Hispano Americano contribuyeron por más del 84 por 100, y luego la Prensa, por suscripción propia o por suscripción abierta (3,9 por 100), América (1,8 por 100), liberales, republicanos y reformistas (1,45 por 100)<sup>36</sup> y escritores y artistas (0,9 por 100)<sup>37</sup>.

Para mayor claridad convendría, claro está, precisar, por ejemplo, en qué Ayuntamientos el adherirse al homenaje a Pérez Galdós pudo tener una significación de tipo ideológico, ya que en muchos casos, como veremos más adelante, el remitir una cantidad a la Junta Nacional supuso el triunfo de los concejales liberales o republicanos.

Pero la impresión que se desprende de este imperfecto análisis es que, a pesar de la voluntad afirmada por Luis de Oteyza, oponiéndose a la idea de una pensión del Estado para Galdós, de que no fuera «la España oficial que no debe nada al maestro, sino los que formamos el resto de España, los que con nuestro trabajo o con nuestro dinero hemos de salvar a don Benito Pérez Galdós»<sup>38</sup> o del menos ambicioso proyecto de Miguel Moya de que «el hombre no respire sólo el ambiente oficial, sino también el aire puro de la calle, digno de sus obras»<sup>39</sup>, la España viva y la calle quedaron, en su inmensa mayoría, ausentes del homenaje, mientras la España oficial, a pesar de entregar algún dinero, que, al fin y al cabo, nada o poco le costaba, no podía evitar o no quería evitar que el homenaje fracasara<sup>40</sup>.

### *Causas del fracaso de la suscripción*

Ahora cabe interrogarse sobre el porqué de lo uno y de lo otro.

En este primer semestre de 1914, nada en la situación interior de España pudo representar una verdadera rémora para que quedara frenada la suscripción, y la primera guerra mundial sólo estalla en agosto, influyendo poco, por consiguiente, en el desarrollo de dicha suscripción. El fracaso de la suscripción no se debe, pues, a factores coyunturales, a no ser que por éstos entendamos insuficiencia o deficiencias a nivel de organización que existieron, de esto no cabe duda alguna, pero que son algo más que meros problemas de organización.

Primero, el que la Junta Nacional se constituyera, como recuerda Berkowitz, por expreso pedido de Galdós y en la forma que vimos: todos los miembros de la Junta no lo eran *motu proprio*, sino por complacer al patriarca de las letras, con la consiguiente falta de convicción íntima o animados por un sentido del deber o de la caridad, lo que viene a ser casi lo mismo a nivel de eficacia, y no eran, ni mucho menos, representativos de toda España ni acordes entre sí<sup>41</sup>.

Luego, la organización de la suscripción únicamente a través de centros de suscripción madrileños (Asociación de la Prensa, Ateneo, Sociedad de Autores, Círculo de Bellas Artes y Asociación de Escritores y Artistas, de los que sólo funcionaron, por lo visto, los dos primeros) y la consiguiente ausencia de delegaciones provinciales de la Junta Nacional, bastan para explicar la escasa eficacia que pudo tener dicha Junta y la suscripción en provincias.

Así lo decía, por ejemplo, *El Liberal de Bilbao* en su número del 25 de abril de 1914. Únicamente cuando algún periódico tomó la iniciativa de abrir una suscripción local fue cuando la suscripción nacional tuvo alguna acepción a nivel provincial: en Santander y Sevilla, por ejemplo. Pero tampoco todos los periódicos lo hicieron, ni siquiera los del «trust», como *El Liberal de Barcelona*, aunque hizo un poco de propaganda, lo que explicará la escasa participación de Cataluña a la suscripción, a lo cual habrá que añadir acaso un evidente sentimiento anticentralista o antimadrileño y de indiferencia a la per-

sona de Galdós, quien, a pesar de excelentes amistades en Cataluña, no tenía ninguna simpatía ni por las tendencias separatistas ni por el idioma. Otro periódico del «trust», como *El Liberal de Bilbao*, abrió una suscripción, pero tarde (el 25 de abril: «A burgueses y obreros pedimos»), la cual dio escasos resultados (325 pesetas, el 6 de junio de 1914).

Aunque importantes, estas deficiencias organizativas no bastan, sin embargo, para explicar el fracaso. La mayor causa radica, sin duda, en lo que significaba Galdós ya no para España o la nación española, sino para las clases o los grupos políticos de España, porque a pesar del esfuerzo de neutralización del significado ideológico y político de Galdós y de su obra, éste seguía siendo motivo de divisiones y de pasiones.

Después de haber sido diputado sagastino en 1886, Presidente de la Conjuración Republicano-socialista en 1907 y de haber anunciado que se iba a ir con Pablo Iglesias en 1910<sup>42</sup>, después de adherirse al partido reformista de Melquíades Álvarez, al cual representó en Las Palmas en las elecciones de 1914<sup>43</sup>, de ser recibido en el palco regio después de la 31.ª representación de *Celia en los Infiernos*<sup>44</sup> (y por algo, según dicen, encabezará el Rey la suscripción con la consabida suma de 10.000 pesetas), Galdós sigue siendo para los sectores católicos, conservadores y tradicionalistas el enemigo de siempre, de antes de *Electra* y de después, y para los partidos obreros o radicales un burgués arrepentido, incluso de su anterior republicanismo.

De ahí que la unión «tan simpática» de todas las minorías que integraban la corporación municipal de Santander, que se manifestó para votar la subvención a Galdós, desde la republicana hasta la católica, pasando por los conservadores, mauristas y liberales fuera, por lo visto, algo bastante excepcional.

En Gerona, por ejemplo, una de las ciudades más honradas por Galdós, como subraya la Junta Nacional, los regionalistas y jaimistas, con sus votos en contra, hicieron que el Ayuntamiento denegara una cantidad para la suscripción, mientras votaban en pro los concejales liberales y el concejal republicano, cuando, recordaba el corresponsal gerundense de *El Liberal*, «para honrar a Verdaguer, Menéndez y Pelayo y otros hombres preclaros de las derechas jamás negaron su voto los liberales del Ayuntamiento».

En otras ocasiones, cuando los republicanos o reformistas eran mayoritarios, la cosa fue más fácil, como en Gijón; pero, por lo general, la unión a nivel político no se realizó y los concejales republicanos del Ayuntamiento de Vitoria, minoritarios en la corporación municipal, tuvieron, a falta de una cantidad votada por el Ayuntamiento, que mandar a la suscripción 150 pesetas, como grupo.

Los sectores católicos, durante el período de la suscripción, e incluso en el de su preparación, dieron muchas pruebas de su decidida oposición a Galdós y a la misma idea del homenaje: ni siquiera optaron por una pasividad que pudiera haber sido caritativa, ya que sólo se trataba entonces de sacar a Galdós de apuros, sino que se esforzaron por contrarrestar la propaganda que, a favor de Galdós, podía hacerse en la prensa liberal.

Hubo, por lo visto, en contra de Galdós, una campaña «insistente, machacona, pertinaz, sin tregua, en toda España», según el cura José Ferrándiz, a nivel de confesionarios o de reuniones y hogares o de obispados, «unos en serio, otros en guasa; éste con templaza hipócrita y ladina, el otro a estilo de verdulera procaz, insultante y calculadora...», todos fueron sobre don Benito y su homenaje como lobos rabiosos»<sup>45</sup>.

Una muestra de lo que pudo ser la actitud de la prensa católica en general e integrista en particular nos la suministra *El Siglo Futuro*, quien no sólo se negó a publicar la alocución o el llamamiento de la Junta Nacional, sino que protestó «con todas sus fuerzas y energías» contra el homenaje, «seguros —decía— de hacernos intérpretes de la mayoría de los españoles y de los dictados de la razón fría y serena». Y después de afirmar que «el genio atribuido al señor Pérez Galdós es don vano y gratuito, acordado por el espíritu sectario y con fines sectarios» y que «el señor Galdós no es escritor, no es novelista ni dramaturgo ni filósofo ni bueno ni malo, ni historiador ni nada» llegaba a esa profecía, al menos arriesgada, de que «seguramente a los cincuenta años de muerto su autor (y Dios le dé mucha vida) no se encontrará ni a peso de oro una obra de Galdós en ninguna librería europea...»<sup>46</sup>.

El tono de esa arremetida y lo incongruente de la argumentación, de la que sólo cito lo más congruente, dista mucho, según se ve, del enjuiciamiento de Galdós por Menéndez y Pelayo como «enemigo implacable y frío del catolicismo», cita utilizada con mucha frecuencia durante ese homenaje, como en otro artículo publicado el 15 de abril, en el mismo periódico, bajo el título: «La "obra" de Galdós y el "homenaje"».

Un mes después todavía le merecía Galdós a *El Siglo Futuro* mucha atención, ya que publicó otro artículo polémico de un tal don Lope de Sosa, «querido colaborador y amigo nuestro», decía la redacción del periódico: «La Galdosada», que empieza así, y baste el botón para muestra: «La comedia para reír y sainete para llorar titulada *Una limosna para Galdós que no le pagará Dios* se está desarrollando trabajosamente y en medio de la mayor indiferencia...»<sup>47</sup>

Toda esta campaña en contra de Galdós y del homenaje estaba encaminada, según las propias palabras del periódico, a oponerse a «la glorificación, apoteosis y homenaje, que, a la sombra de la suscripción, quiere realizarse sin más móvil que el espíritu sectario en los promovedores que es el mismo que ha inspirado la obra de Galdós, late en ella y es el secreto de su aparente éxito», y evitar que ésta aparezca a las generaciones venideras de españoles como un genio representativo de la raza<sup>48</sup>.

Otro periódico católico, como *El Debate*, se contentó por lo visto con mantener una actitud más o menos neutral, subrayando, no obstante, con cierta satisfacción el fracaso de este homenaje nacional, «según aquellos que, a pesar de las ingentes fuerzas propulsoras, dicen que lo es»: «Juan García, Juan González, Juan Español, en una palabra, lee, escucha cuanto le dicen respecto de este "homenaje nacional", en prosa o en verso y ni su mano anda solícita para

rascarse el bolsillo ni su entusiasmo se traduce en otra cosa que en casi imperceptible encogimiento de hombros»<sup>49</sup> y saca a relucir, en otro artículo, las «tonterías apologéticas que se están leyendo en la prensa más o menos izquierdista hace dos meses», excesos de celo contraproducente, según él<sup>50</sup>.

No hay necesidad, pues, de «hacer trizas la figura literaria y la historia de don Benito: sus propios amigos se encargan de la tarea y la suscripción se hunde sola».

Hasta la Curia romana, «mezclándose en lo que no le interesaba», decía *El Tribuno* del 22 de mayo de 1914, metió baza en el asunto, a través de *L'Observatore Romano*, el cual, después de advertir que si algunos católicos han dado su nombre al Comité «tomando parte implícitamente en este homenaje», «no tratan de aprobar en modo alguno el espíritu sectario que aparece en muchas de sus obras», puntualiza: «No podemos menos de lamentar semejante participación, la cual es a propósito para engendrar especialmente en el pueblo equívocos y confusiones deplorabilísimas.

Ciertas ambigüedades o distinciones no son posibles y producen daño. Por lo demás, no se forjen esos católicos la ilusión de que su presencia basta para quitar al homenaje el carácter que los adversarios le querrán dar»<sup>51</sup>.

Para esos sectores de la opinión, los católicos en general, pues, Galdós, autor de *Doña Perfecta* y de *Electra*, más que de los Episodios Nacionales, no encarna el espíritu nacional.

Y es evidente que la campaña denigrativa del escritor y también del hombre y de sus extrañas necesidades<sup>52</sup> pudo, como otrora en la cuestión del Premio Nobel, producir efectos contrarios a los que perseguían los partidarios de Galdós.

En cuanto a la aprehensión de la persona de Galdós por los sectores obreros, muy significativa puede ser de ella la respuesta de *El socialista*, órgano del Partido Socialista Obrero Español, a la carta, del 10 de abril, de Tomás Romero, secretario de la Comisión Ejecutiva de la Junta Nacional, en la que rogaba a los periódicos de España que publicaran la alocución redactada por Jacinto Benavente a la primera plana del número del 11, a la cabeza de la primera columna. En un artículo de redacción, titulado «El homenaje a Galdós. Cómo pensamos los socialistas»<sup>53</sup>, se indica que no publicarán esta alocución. Y no es —prosiguen— porque tengamos prevención ni hostilidad contra don Benito Pérez Galdós, sino porque no queremos ni debemos sumarnos a equívocos, tales como el de ese homenaje, en el que nadie ha pensado hasta que el autor de *Cassandra* se ha dejado arrastrar, en su debilidad de carácter, por la corriente emigratoria hacia la monarquía de los desertores de las filas de la democracia.

Aunque lo quieran disfrazar de homenaje al maestro en literatura, y en homenaje nacional, este acto, en el fondo y en verdad, no es más que el recibimiento oficial en la monarquía del hijo pródigo y una repetición de la mentira de que la monarquía se ha democratizado.

No se quiere salvar de la pobreza al literato: se le quiere pagar la abdicación. Se ha necesitado que variara su actitud política para que se empezara a

reconocer que estaba muy apurado de recursos y que había escrito cosas excelentes.

¡Vergüenza nos daría a los socialistas participar de esta farsa!

Tenemos cosas más importantes que reclaman todas las actividades de nuestras energías...»

Y concluía: «La obra literaria de Galdós no se consagra con mojigangas.»

Reproduzco este análisis, pura y fríamente político, del homenaje sin comentarlo, ya que faltan todavía datos y estudios sobre esa posible «abdicación» o vuelta al acatamiento del principio monárquico por parte de Pérez Galdós, sugerido, no obstante, por su adhesión al Partido Reformista de Melquíades Alvarez y otros elementos (recepción por el Rey, declaraciones, etc.)<sup>54</sup>.

Más significativo aún del sentir de los obreros me parece ser lo que escribió, en *El Liberal de Barcelona*, el autor de *El proletariado militante*, Anselmo Lorenzo, el 15 de abril de 1914, bajo el título «La voz de un obrero», quien después de reconocer «la grandiosa laboriosidad, brillante genio y tendencia progresista de Pérez Galdós» subraya, no obstante, que en la colección de los Episodios Nacionales falta un volumen que pudiera titularse «La Internacional» y que «los trabajadores... no han fijado la atención del gran cronista de la moderna vida nacional de España», y añade:

Ese proletariado español que derrama su sudor en el campo y en la fábrica y su sangre en las guerras civiles y coloniales, o que emigra en busca de pan y trabajo, que vive como eterno menor y como siervo supeditado a propietarios y capitalistas, al levantarse con dignidad hermosa, al reivindicar la integridad de su derecho a la evolución, necesita y merece la pluma de un buen cronista.

Quizá Galdós pueda aún satisfacer esa necesidad, *por no decir reparar esa falta*.

Por mi parte, le brindo la idea, pensando que quizá para la gloria de Galdós no valga menos que las 10.000 pesetas del suscriptor que encabeza la suscripción nacional.

La lección no puede ser más clara: los trabajadores no pueden sentirse concernidos por la situación económica de un escritor burgués y menos distraer cualquier cantidad de su estrecho presupuesto, y si algún casino obrero contribuye, sin embargo, a la suscripción, como el de Alcalá de Henares, tampoco habrán faltado sociedades que, como la llamada «El Sitio de Bilbao», hayan preferido dedicarse a la preparación del 1 de mayo<sup>55</sup>.

Así piensa el proletariado consciente, ya que —siempre es bueno recordarlo, porque es un dato que no se tiene en cuenta como se debiera— aquí con palabras del mismo Anselmo Lorenzo: «En el concierto... ha de faltar, desgraciadamente, la voz del número inmenso de analfabetos españoles que viven al margen de la comunión universal y ni siquiera saben que Galdós existe».

Y eran casi la mitad de los españoles de entonces.

Añadamos a todo esto la pérdida constante del prestigio literario que se puede perfectamente registrar a nivel de las tiradas de las obras y la discusión, por parte de algunos escritores, de su creación pasada<sup>56</sup> y comprenderemos, entonces, cómo un escritor como Galdós, que tampoco quiso cuidar su prestigio oficial en una España en la que, como decía Juan Valera, es casi imposible declararse literato de profesión porque la gente no sabe lo que es<sup>57</sup>, no llegó a representar para España lo que Víctor Hugo para Francia, por ejemplo, y cómo su figura literario-política quedó aislada en el concierto nacional.

### *Galdós, escritor que pudo ser nacional*

Hasta su muerte —en la que le negaron funerales nacionales— y aun después —recordemos el prólogo de Luis Araújo Costa a la edición de 1941 de *Trafalgar*, en la que lamentaba «sus errores doctrinales y de apreciación, su actitud inelegante al compartir y propagar los engaños en que la anti-España procura ahogar nuestro espíritu y la misma naturaleza de nuestro ser como nación en las falsas ideas venidas de extraños ambientes y antagónicas a cuanto constituía el alma y la grandeza de España en lo religioso, lo social, lo político...», aun cuando más abajo reconocía la «excelsitud de su figura en el orden literario, y su amor a España, que exaltó en las series de *Los Episodios*»— Galdós, pues, no fue un escritor nacional o el escritor de la nación española, aunque quiso acaso serlo y aunque tal vez quisieron algunos que lo fuera: primero, por la mera razón de que, siendo escritor no lo podía ser de la nación entera por ser la lectura una actividad ajena a casi la mitad de los españoles. Luego, porque, a pesar del éxito relativo de sus obras, entre los posibles lectores de su propia clase sociológica a la que llamaremos, por comodidad y sin la garantía de un análisis científico todavía por hacer, clases medias<sup>58</sup>, encontró oposiciones a la ideología que desarrollaba, más acaso en sus novelas o su teatro que en *Los Episodios*, pero oposición al fin y constante y encarnizada en los momentos álgidos. La voluntad por parte de algunos de sus partidarios —liberales y republicanos— de hacer que se le reconociese, para satisfacción del anciano escritor o para aprovechamiento de su renombre<sup>59</sup>, una categoría nacional o que la nación entera contribuyese a salvarle de la miseria, no podía más que fallar, a pesar del apoyo coyuntural, en el segundo caso, de la España oficial.

Escritor de una España, Galdós no podía serlo de las dos, o de las tres, según se calcule.

Escribió «desde la burguesía», como dijo Tuñón de Lara<sup>60</sup>, desde una burguesía que no llegó a hacer su revolución ni a conquistar el poder, y fue por consiguiente el escritor de una nación que no llegó a constituirse<sup>61</sup>, un escritor que pudo ser nacional.

## NOTAS

<sup>1</sup> Los documentos en que está basado este estudio me han sido comunicados por don José Gutiérrez-Ravé Montero, Secretario de la centenaria Asociación de Escritores y Artistas, a quien doy las más expresivas gracias.

<sup>2</sup> Buen ejemplo de esa reivindicación de Galdós como escritor nacional pueden ser estas frases publicadas en *El Globo*, órgano del partido liberal democrático, el 27 de enero de 1914: «La obra del insigne maestro constituye el más completo, profundo y extenso estudio social de toda la vida española del siglo XIX y... la nación entera ha sido siempre su modelo... por tanto esta o mejor dicho, el pueblo español entero representado por el Estado debe ser el que rinda homenaje al ilustre novelista como premio de su imperecedera labor.»

<sup>3</sup> Sobre el intento de la despolitización de la persona de Pérez Galdós puede servir de testimonio este suelto publicado en el *Liberal de Madrid*, el 28 de enero de 1914: «...un periodista preguntó ayer al Presidente del Consejo si ahora que al homenaje del Sr. Pérez Galdós se le trata de dar un carácter nacional y nada político, el Gobierno cooperaría a dicha obra» y Eduardo Dato contestó: «tendré una viva satisfacción a sumarme a esos elementos de valía (los de la Junta Nacional) para tributar al Sr. Galdós el homenaje merecido».

Según BERKOWITZ, el propio Galdós quería desde hacía tiempo «conteract the mounting hostility to his political activities and rehabilitate his literary and financial fortunes (*Pérez Galdós. Spanish liberal crusader*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1948, p. 412).

<sup>4</sup> Cf. *op. cit.*, cap. 18 «A Nation to the rescue».

<sup>5</sup> BENIGNO PALIOL, «Del premio España» (*El Liberal de Madrid*, 24 de enero de 1914).

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Como ejemplo de esta preparación de la opinión valga la conclusión de un artículo publicado en *El Liberal de Madrid* del 31 de enero de 1914: «Galdós acosado de usureros, abrumado por hipotecas y pactos puede dentro de poco tener que acogerse a la mesa y a la hospitalidad que le ofrezca alguno de sus admiradores.

Sería España la última de las naciones, la última de las tribus si tal indignidad consintiera.»

<sup>8</sup> Sobre estas causas, cf. BERKOWITZ, *op. cit.*, p. 418 y 419.

<sup>9</sup> Era una Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Entre los vocales de su Consejo de Administración figuraba, en 1905, Melquíades Alvarez y uno de los vocales de la Junta de Patronato era Gumersindo de Azcárate.

<sup>10</sup> Archivo de la Asociación de Escritores y Artistas.

<sup>11</sup> Gracias a la amabilidad de don José Luis Perlado, director-gerente de la Casa Editorial Hernando, S. A., a quien agradezco sinceramente su gentil cooperación, he podido consultar los contratos de Pérez Galdós con esta casa editorial. Publicaré en breve estos documentos.

<sup>12</sup> Casa-Museo Pérez Galdós. Carpeta 37. Legajo 23. En su inventario de las cartas dirigidas a Galdós, SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO menciona, en 16. C, «Créditos sobre la Propiedad Intelectual: cuatro documentos sobre la obra *Celia en los infiernos*», que no he podido encontrar.

<sup>13</sup> *El Tribuno*, diario republicano federal de Las Palmas de Gran Canaria, número del 2 de marzo de 1914. «No parece sino que se trata de un jefe de negociado a quien sus subordinados van a regalar por suscripción la condecoración que el Gobierno acaba de concederle» (*ibidem*).

<sup>14</sup> Tales como: que los actores cómicos hicieran donativo de su sueldo de un día, que los autores dramáticos renunciaran a favor de Galdós sus derechos de autores de un día; publicar en toda la prensa trozos de las obras de Galdós pagándoselos como colaboraciones; publicar un número extraordinario de un periódico titulado Galdós (idea de el *ABC*; cf. infra), etcétera.

<sup>15</sup> La manera de formarse esta Junta o este Comité no quedó del todo clara. Así lo subrayó el *ABC* del 17 de marzo de 1914, al extrañarse ante la aparición de un comité «nombrado no sabemos por acuerdo de quiénes ni con el beneplácito de qué votación».

<sup>16</sup> Este llamamiento fue publicado el 11 de abril de 1914, a petición del secretario de La Junta Tomás Romero, en la mayoría de los periódicos, ya que algunos, como *El Siglo Futuro* y *El Socialista*, se negaron a insertarlo.

<sup>17</sup> Cf. *El Liberal de Madrid*, 12 de abril de 1914.

<sup>18</sup> Es el título del capítulo de la obra de BERKOWITZ en que describe la marcha de este homenaje.

<sup>19</sup> El 17 de abril.

<sup>20</sup> La carta-circular decía entre otras cosas: «Esa ciudad insigne —como sus hermanas... tiene en Don Benito Pérez Galdós, más que un hijo adoptivo, un sacerdote que ha oficiado en los altares del culto a..., con toda la efusión del alma y todos los mágicos prestigios del estilo.

Al tener esta Junta el honor de dirigirse a V. E. lo hace con el único objeto de anticiparle el testimonio de su más vivo agradecimiento viendo el nombre de... en el esclarecido puesto que le corresponde dentro de la suscripción abierta para rendir homenaje de justicia y amor al excelso patricio Don Benito Pérez Galdós, etc.»

De las cuatro ciudades solicitadas únicamente Gerona se negó a suscribirse. El Ayuntamiento de Zaragoza remitió 1.000 pesetas así como la Diputación Provincial; Cádiz remitió otras 1.000 y Bailén anunció una cantidad de 50 pesetas.

En 1920, en la conclusión de un artículo publicado en *La Lectura* (XX), bajo el título «El remordimiento nacional», JOSÉ ORTEGA MUNILLA recordó que «si las (ciudades) que favoreció el numen hubieran cuidado de que el viejo nobilísimo se viera libre de los agravios de la miseria en la ocasión presente no palpitaría el remordimiento en tantos ánimos».

<sup>21</sup> Archivo de la Asociación de Escritores y Artistas. De estas 101.694,73 ptas., Benito Pérez Galdós llegó a percibir, directa o indirectamente, un total de 99.229,68 ptas., a las que hay que añadir 5.000 ptas. que había recibido directamente del Conde de Romanones con cargo a la suscripción, sin duda para solucionar compromisos demasiado apremiantes.

De estas 99.229,68 ptas., 14.784,62 fueron entregadas directamente a «El Hogar Español» y 39.500 por asignaciones mensuales de 1.500 ptas., de mayo de 1914 a febrero de 1915 inclusive, y de 2.000 de marzo de 1915 a enero de 1916, más 1.000 en mayo de 1914 y 3.000 adelantadas en enero de 1915, para abonárselas a la Vda. de Esquerria (cf. supra). El 12-II-1916 recibe 25.304,06 ptas., y, el 27-IV, 19.461 ptas. quedando saldadas las cuentas de la suscripción. La diferencia entre las 99.229,68 ptas., y las 101.694,73 recaudadas proviene de los gastos de material y de propaganda de la Junta Nacional (en Madrid, por ejemplo, se distribuyeron más de 5.000 circulares) que suman 2.464,15 ptas. Estas 99.000 y pico pesetas para ganárselas con sus libros, Benito Pérez Galdós hubiese necesitado vender 124.035 volúmenes de *Episodios Nacionales* (base: el contrato firmado con Hernando, el 7 de mayo de 1906).

<sup>22</sup> Los Ayuntamientos que, con las demás corporaciones oficiales, fueron los que por mayores cantidades se suscribieron, fueron los que peor cumplieron, por razones administrativas, muchas veces, pero también por razones evidentes de falta de interés. Algunos remitieron cantidades menores de las anunciadas, como el de Málaga que se había suscrito por 2.000 ptas. y remite, el 29 de abril de 1915, 492,65 ptas. porque «las circunstancias especiales porque atraviesa este Municipio son causa de no poderse librar el total de la suscripción acordada, esperando poderlo hacer brevemente».

En diciembre de 1916, cuando la Asociación de Escritores y Artistas estaba ya encargada de la liquidación de este homenaje, Carlos Luis de Cuenca tuvo que dirigir una circular a 24 Ayuntamientos, cuatro diputaciones y al partido reformista de Sevilla que se había suscrito por diferentes cantidades y se encontraban en descubierto.

También el presidente del Consejo, Eduardo Dato, que se había suscrito por 500 pesetas, sólo remitió 250.

<sup>23</sup> Núm. del 27 de enero de 1914.

<sup>24</sup> Núm. del 2 de febrero de 1914.

<sup>25</sup> Núm. del 15 de abril de 1914.

<sup>26</sup> «La suscripción... camina muy despacio. Hay quien la considera como fracasada por falta de ambiente o por falta de entusiasmos», escribía T. MENDIVE en *El Liberal de Bilbao* del 11 de junio de 1914. Y en el 23 de junio tenía que constatar que las cantidades recaudadas en Bilbao «no representaban ni la quinta parte de lo esperado».

<sup>27</sup> *El Heraldo de Madrid*, 8 de junio de 1914.

<sup>28</sup> El 22 de junio, la Compañía de Planas Llano representó *La Loca de la Casa* en el Teatro Principal de San Sebastián a beneficio de la suscripción pro Galdós pero «el culto público... no prestó a la citada función de homenaje la asistencia necesaria para que el producto de aquélla reportase beneficios para el patriótico fin que sus organizadores perseguían» (*El Liberal de Bilbao*, 23 de junio de 1914).

En Sevilla el partido reformista organizó, en el Teatro Eslava, una función con representación de *La de San Quintín* y se llenó el teatro. Pero el producto de esta función (615 ptas.) no había sido remitido aún en diciembre de 1916.

También se organizaron funciones en Gerona (por un grupo de jóvenes) y en Melilla (401,15 ptas.).

<sup>29</sup> *El Liberal de Madrid*, 4 de mayo de 1914.

<sup>30</sup> «Excmo. Sr. D. Eduardo Dato: Mi ilustre amigo: Abierta ya la suscripción para el homenaje a Benito Pérez Galdós, envío a usted esa insignificante contribución que quisiera fuese millones.

He tenido el gusto de abogar en varias crónicas para La Habana y Buenos Aires por la idea que tan gallardamente realiza y a la cual desea un resultado a la altura de su fin su amiga verdadera, Condesa de Pardo Bazán.»

Ya en el mes de enero, se había adherido «a cuanto significase tributo de respeto y admiración a la labor gloriosa del autor de los *Episodios Nacionales* (*El Imparcial*, 30-I-1914).

<sup>31</sup> Cf. *El Liberal de Madrid*, 20 de abril de 1914: «Lo que hará el Ejército», artículo en el que se afirmaba que «el ejército no permanecerá indiferente ante el homenaje nacional».

De hecho, excepto algunos suscriptores militares de Marruecos (Ceuta, Tetuán...) el ejército no dio demasiadas pruebas de su interés por la suscripción.

<sup>32</sup> Ni siquiera el estreno de *Alceste* verificado el 21 de abril y la publicación de un texto de Pérez Galdós, antes del estreno, en *El Liberal* del mismo día («A los espectadores y

lectores de *Alceste*) consiguió renovar el interés por la persona literaria de Galdós ni, por consiguiente, por la suscripción.

Antes, según BERKOWITZ (*op. cit.*, p. 432), «in defiance of all advice, he (Galdós) accompanied Margarita Xirgu on an extensive theatrical tour to promote the national suscription projet then in project».

<sup>33</sup> Cf. BERKOWITZ, *op. cit.*, p. 308-309.

<sup>34</sup> Bueno es recordar que, en 1914, el sueldo diario medio de un obrero era 5 pesetas (por unas 9, 10 y hasta 11 horas de trabajo), mientras las 10.000 ptas. remitidas por Alfonso XIII, representan lo que cobraba éste en menos de media jornada de trabajo, según ANGEL SAMBLANCAT en *Los Miserables, periódico de Barcelona* (núm. del 13 de febrero de 1914).

<sup>35</sup> No faltó en esta suscripción la nota más o menos pintoresca de «los niños Luisito y Enriquito Sánchez» quienes mandan cinco pesetas o de «unos novios jerezanos», y la emocionante, por lo que supone de admiración por parte de algún catedrático y de sus alumnos, de «los alumnos de literatura del Instituto de Vitoria».

Pero no parece que fue, como dice BERKOWITZ (*op. cit.*, p. 426) «largely the response of Spain- that accounted for the eventual total in cash and in pledges».

<sup>36</sup> Por ejemplo el Círculo Liberal de Tomelloso (Ciudad Real) o el de Cañete la Real, o el Círculo Autónomo Republicano Cordobés, pero, sobre todo, el partido reformista de la provincia de Oviedo, en la que había, después de las elecciones de marzo de 1914, cuatro diputados reformistas.

<sup>37</sup> Aquí llama mucho la atención la ausencia de la mayoría de los escritores contemporáneos de Pérez Galdós, ya que sólo contribuyeron José Echegaray, Emilia Pardo Bazán, Felipe Trigo, Eduardo Gómez Baquero y también Manuel Tolosa Latour, Tomás Bretón y María Guerrero y dos o tres más.

Estos grupos contribuyeron por más del 77,7 % de las cantidades efectivamente remitidas. De estos 77,7 % corresponde a cada grupo: 42,5 %, 20,8 %, 9,7 %, 11 %, 6,5 %, 3,5 %, 1,5 %, 1,7 %.

<sup>38</sup> *El Liberal de Barcelona*, 30 de enero de 1914.

<sup>39</sup> Cf. *El Liberal de Barcelona*, 1 de febrero de 1914.

<sup>40</sup> Fue, sin embargo, la expresión oficial y política de la nación, o sea, el gobierno quien se encargó de suplir las deficiencias de la nación «viva»: concedió a Galdós un sueldo de 12.000 ptas. anuales para que se encargara —éste era el pretexto— de organizar la preparación de los actos conmemorativos del tercer centenario de Cervantes (cf. BERKOWITZ, *op. cit.*, p. 429). Aunque no se celebró este tercer centenario, a causa de la primera guerra mundial, Galdós disfrutó de ésta como pensión vitalicia hasta su muerte.

Esta fue la acción supletoria del Estado en que pensaban, ya antes de que se iniciara la suscripción, ANDRENIO (cf. *Nuevo Mundo*, del 5 de febrero de 1914) y *El Mentidero* (citado por *El Siglo Futuro* del 26 de mayo): que el Estado le asignara una pensión vitalicia como otrora a Zorrilla, por ejemplo.

Es de notar que salvo la oposición de LUIS DE OTEYZA (*El Liberal de Barcelona*, 30 de enero de 1914), fue la opinión de casi todos los periódicos, más o menos claramente expresada, que el Estado debía, ya que no dirigir la suscripción, tomar parte principalmente en ella, como dijo *El Correo* (citado por *El Liberal* de 31 de enero).

<sup>41</sup> Según BERKOWITZ (*op. cit.*, p. 427), uno de los miembros de la Junta «had accepted the responsibility under the impression that Don Benito was a famous painter» (!!).

La Junta Nacional se disolvió el 3 de febrero de 1914 y, el 13 de marzo, se puede leer en el libro de actas de la Junta Directiva de la Asociación de Escritores y Artistas que «a propuesta del Sr. Presidente se acordó que la Asociación se encargue de ultimar todo lo concerniente a la suscripción en favor de Pérez Galdós, aceptando el encargo recibido del Sr. Conde de Romanones, Presidente de la Junta de dicha suscripción nacional». El nuevo secretario fue Carlos Luis de Cuenca.

El 1 de mayo, «el Presidente del Comité de la suscripción dio cuenta de la entrega, ante el notario D. Federico Planas, por el Secretario Tesorero de la disuelta Junta Nacional, Don Tomás Romero, de los documentos y saldo en metálico de la citada suscripción. Asimismo manifestó que se habían puesto de manifiesto a la representación del Sr. Pérez Galdós las cuentas recibidas del Sr. Romero habiendo reclamado dicha representación los talonarios de los recibos dados a los suscriptores. Que transmitió esta petición en carta particular al Sr. Romero quien dio explicaciones sobre la falta de entrega de dichos talonarios y resuelve que la cantidad recibida, así como las que en lo sucesivo se puedan recaudar, se entregarán desde luego al Sr. Galdós sin subdividir las en plazos y ante un notario». No constan las eventuales cantidades remitidas posteriormente.

Sobre la polémica entre Pérez Galdós y Tomás Romero, cf. BERKOWITZ, *op. cit.*, p. 428-429.

<sup>42</sup> Declaraciones reproducidas por «Por esos mundos» (cf. F. SOLDEVILLA, *El año político*, 1910, Madrid, 1911).

<sup>43</sup> En un discurso electoral en Alicante, Melquíades Álvarez había dicho que quería «transformar la institución monárquica» y que estaba convencido de que «D. Alfonso XIII servía lealmente los intereses de las clases populares».

<sup>44</sup> Cf. sus impresiones reproducidas en F. SOLDEVILLA, *El año político*, 1914, Madrid, 1915, p. 7-10.

<sup>45</sup> Citado por *El Tribuno*, diario republicano federal de Las Palmas, núm. 1.023, de 9 de mayo de 1914.

<sup>46</sup> Núm. del 13 de abril de 1914.

<sup>47</sup> Núm. del 26 de mayo de 1914.

<sup>48</sup> *El Siglo Futuro*, 13 de abril de 1914.

<sup>49</sup> Núm. del 19 de abril de 1914.

<sup>50</sup> Núm. del 30 de abril de 1914.

<sup>51</sup> Citado por *El Tribuno*, núm. 1.034, de 22 de mayo de 1914.

<sup>52</sup> Cf. BERKOWITZ, *op. cit.*, p. 423. *El Siglo Futuro*, por su parte recuerda que «muchas personas necesitadas hay en España y no vemos la razón de que al Sr. Galdós se le haga objeto de una distinción tan singular» (26 de mayo de 1914). El 4 de abril de 1914 y, en un periódico católico de Badajoz que no he podido identificar, un tal Isidoro García de Vinuesa, tomando a sus lectores por testigos: «juzgad si seremos borregos prestándonos a soltar dineros para que sanee aún más sus crecidos ingresos el personaje en cuestión».

En *El Liberal de Bilbao* del 11 de junio de 1914, T. Mendive se indignaba de que se permitiera la gente «discutir méritos literarios y hacer cuentas sobre lo que ha ganado y de lo que ha gastado (...). Galdós ganó merecidamente mucho dinero, esto es cierto... Pero ahora no tiene nada».

<sup>53</sup> Núm. del 11 de abril de 1914.

<sup>54</sup> «Creemos se le hacen ofrendas porque es un hombre avanzado y nada más. Y tal vez por atraerlo a la vigente legalidad» escribe, desde el lado opuesto, Isidoro García de Vinuesa en el periódico de Badajoz ya citado.

<sup>55</sup> Idéntica toma de posición se encuentra en *El Liberal de Bilbao* del 24 de abril de 1914: «constituida la Junta y encabezada la suscripción por el Monarca al que debía seguir la plutocracia demostrando el romanticismo que el gran Benavente descubrió en el dinero, nos abstuvimos nosotros... Hijos del pueblo con el pueblo convivimos».

<sup>56</sup> Valga como ejemplo de esta pérdida de notoriedad literaria de Galdós con sus últimas producciones dramáticas lo que escribió, el 17 de enero de 1914, Juan Ostenero, autor de una Gramática francesa y trozos de traducción, a Perlado Paez y Cía. que le habían enviado ejemplares de *Celia en los Infiernos*: «me he abstenido de regalar *Celia en los Infiernos*, pues visto lo que es, no he querido aquí (en Darmstadt) desprestigiar el nombre de Don Benito. Ya la prensa de Frankfurt había comentado desfavorablemente esta última y equivocada producción teatral de Galdós, no digna de su firma».

*El Liberal de Barcelona* por su parte, intituló su reseña de estreno en Barcelona: «Celia en los Infiernos... y el público en el Purgatorio» (20 de abril de 1914).

<sup>57</sup> Cf. J. F. BOTREL, *Sur la condition de l'écrivain en Espagne dans la seconde moitié du XIXe siècle. Juan Valera et l'argent* (*Bulletin Hispanique*, T. LXXII, núm. 3-4, juillet-décembre 1970, p. 306).

<sup>58</sup> Sobre el particular, cf. J. F. BOTREL et JEAN LE BOUILL: *Sur le concept de «clase media» dans la pensée bourgeoise en Espagne au XIXe siècle* in *La question de la «bourgeoisie» dans le monde hispanique au XIXe siècle* (Bordeaux, Editions Bière, 1973, p. 137-160).

<sup>59</sup> Sobre esta recuperación de Galdós, y de su obra, para fines partidistas, es muy curiosa la carta del 20 de mayo de 1914 con que The American Hebrew of New-York acompañó el «pequeño regalo» remitido a Galdós «as a token of appreciation of Gloria and his others efforts in behalf to Jewry» (según BERKOWITZ, *op. cit.*, p. 425).

<sup>60</sup> *Medio Siglo de Cultura Española (1885-1936)*, Madrid, Ed. Tecnos, 1970, p. 23.

<sup>61</sup> Un dato significativo puede ser el que durante los seis años de República se tiraran, con portada tricolor, 12.000 ejemplares de *Trafalgar*, por ejemplo.